

RECOMENDACIONES PROVISORIAS PARA EL USO DE DOSIS FRACCIONADA DE VACUNA CONTRA FIEBRE AMARILLA EN CONTEXTO DE LIMITACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE VACUNA

La siguiente recomendación se elabora a solicitud del Programa Nacional de Inmunizaciones frente a la contingencia de desabastecimiento de dosis de vacuna contra fiebre amarilla.

La fiebre amarilla es una enfermedad aguda viral transmitida por mosquitos. El virus es endémico en las zonas tropicales de África y América Latina y produce ocasionalmente brotes. No existe tratamiento específico para esta enfermedad, sin embargo, se dispone de una vacuna capaz de prevenirla.

En los últimos años se ha producido limitación de disponibilidad de vacuna a nivel mundial debido a brotes fiebre amarilla. Ante tal situación la Organización Mundial de la Salud sugirió el uso de dosis fraccionada de vacuna, para aumentar la cobertura de vacunación. Esta alternativa no reemplaza la recomendación estándar de vacuna, sino más bien corresponde a una medida provisoria para enfrentar la contingencia.

En este escenario, y de acuerdo a la evidencia disponible, el CAVEI recomienda lo siguiente:

- En caso de viajar a zonas de fiebre amarilla, se recomienda a los viajeros recibir una dosis estándar de vacuna (Stamaril® 0,5 ml/dosis), o bien posponer su viaje. Esto es especialmente relevante para viajeros a zonas geográficas que están cursando brotes por esta enfermedad. La vacuna contra la fiebre amarilla siempre requiere prescripción médica. La vacuna está recomendada para individuos inmunocompetentes a partir de los 9 meses y hasta los 60 años de edad.
- En caso de mantener la decisión de viajar y que no sea factible recibir una dosis estándar, podrá administrarse una dosis fraccionada, equivalente a 1/5 de la dosis estándar (Stamaril® 0,1 ml/dosis). La administración debe ser por vía subcutánea. El vial debe ser reconstituido según la recomendación del fabricante. La dosis fraccionada de vacuna ejerce su efecto protector 10 días después de ser administrada, y se considera que protege hasta por 1 año.
- La dosis fraccionada debe ser administrada utilizando una jeringa que permita extraer la dosis correcta (0,1 ml). Por cada vial de vacuna se deben obtener un máximo de 4 dosis. El tiempo máximo de duración del vial es de 4 horas desde el inicio de su uso. Durante todo el proceso debe respetarse la técnica aséptica.

- Las contraindicaciones de administración de vacuna estándar son válidas también para dosis fraccionadas, por ejemplo, embarazadas, mujeres amamantando, lactantes menores de 9 meses, inmunosuprimidos, adultos de 60 o más años y anafilaxia grave a la proteína del huevo.
- En caso de viaje por motivos de fuerza mayor, las embarazadas, lactantes entre 9 meses y dos años y pacientes con infección por VIH deben recibir dosis estándar (y no dosis fraccionada), previa evaluación médica que considere la relación beneficio v/s riesgo de la vacunación.
- Una vez regularizada la disponibilidad de vacuna en Chile, el uso de dosis fraccionada de vacuna debe ser descontinuado.
- Las personas que reciben una dosis fraccionada de vacuna no cumplen los requisitos para emitir certificado internacional que acredita la inmunización contra la fiebre amarilla (éste solo se emite tras recibir una dosis estándar de vacuna).
- Durante el período de utilización de dosis fraccionada, se debe entregar a los vacunados un registro que incluya nombre, fecha y administración de dosis fraccionada.
- La vacunación contra fiebre amarilla, en dosis estándar o fraccionada, debe ser complementada con otras medidas preventivas tales como uso de repelentes, vestimenta adecuada, etc.

*Comité Asesor en Vacunas e Inmunizaciones de Chile
Santiago, 30 de enero 2018*

Referencias

WHO. Yellow fever vaccine: WHO position on the use of fractional doses - June 2017. Weekly Epidemiological Record 2017, N°25, p.345-356.

WHO. WHO position on the use of fractional doses – June 2017, addendum to vaccines and vaccination against yellow fever WHO: Position paper – June 2013. Vaccine 2017; 35:5751-5752.

Yellow Fever Working Group on behalf of the Committee to Advice Tropical Medicine and Travel (CATMAT). Interim Canadian recommendations for the use of a fractional dose of yellow fever vaccine during a vaccine shortage. Can Comm Dis Rep 2016; 42:158-160.